

## Plan Legal Particulares/Familias

En qué consiste?

En Villalta Abogados hemos diseñado éste plan para que estés protegido y asesorado todo el año, tú y tu familia. En todas las materias del derecho, por ejemplo:

\*Derecho de consumo:

- Reclamaciones a entidades Bancarias (cláusulas suelo, reclamación de gastos, cláusulas abusivas, IRPH, Multidivisas, etc.)
- Negociaciones sobre Dación en Pago de Deudas
- Reclamaciones a Compañías de Telefonía y Electricidad
- Contratos de Seguro (revisión)
- Reclamaciones a Compañías Aerolíneas

\*Relaciones con la Administración.

- Licencias, Plusvalías, Sanciones Administrativas

\*Relaciones entre particulares:

- Arrendamientos (tanto si eres inquilino como propietario)
- Redacción y Revisión de contratos
- Trámites extrajudiciales

\*Familia:

- Asesoramiento en cuestiones relacionadas con Divorcios, incapacidades, etc.
- Planificación de tu testamento o últimas voluntades

\*Redacción de Burofax (no incluye coste)

Te prestamos asesoramiento integral, para que nunca te sientas ni solo/a ni con menos derechos que nadie.

Qué me cuesta?

Una cantidad anual de 180 euros más IVA, que puedes pagar a tu comodidad, de forma anual, trimestral o mensual (15 €/mes más IVA).

A Qué tengo derecho?

Villalta Abogados te ofrece por ese importe, **CONSULTAS ILIMITADAS**, realizadas bien por correo electrónico, bien presencialmente, en nuestro despacho. Nos comprometemos a contestar a tu consulta en un plazo máximo de 72 horas (días laborales).

Igualmente te ofrece **hasta un máximo de dos reclamaciones extrajudiciales de cualquier índole** o gestiones telefónicas, burofax, etc. \*\*

También incluye la **tramitación sin coste de un recurso frente a multas** (incluye la vía administrativa completa).

Y además te beneficiarás, en caso de que precises iniciar o defenderte en un proceso judicial o cualquier otra actuación, de una bonificación de un **20% sobre nuestros honorarios**.

Quiero más info?

Pregunta sin compromiso: Nuestro correo electrónico es [bufete@villaltaabogados.com](mailto:bufete@villaltaabogados.com) y nuestro teléfono 958253208.

\*\* No incluye coste de envíos, copias u otros gastos necesarios.